REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL JERUSALÉN – CUNDINAMARCA Palacio Municipal

jprmpaljerusalen@cendoj.ramajudicial.gov.co Móvil: 317 436 4334

Jerusalén, 22 de septiembre de 2021

Oficio No. 0274

Señores

NOTARÍA ÚNICA

Tocaima Cundinamarca

Referencia

Verbal - Pertenencia

Radicación

253684089001 2019 00041 00

Demandante : Demandado :

LEONILDE HUERTAS DE SIERRA HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE MANUEL

ANTONIO SIERRA Y DELFINA RICO DE SIERRA.

En cumplimiento a lo dispuesto en auto del quince (15) de septiembre de dos mil veintiuno (2021), comedidamente me permito informarle que se ordenó oficiarle a fin de que expida a copia a órdenes de esta Sede Judicial del registro civil de defunción de la extinta Señora Olga Lucía Villamil Sierra quien en vida se identificó con la cédula de ciudadanía No.21.017.405 de Tocaima, persona que se informa su deceso ocurrió el 21 de junio de

Téngase en cuenta que la respuesta a la presente puede ser remitida vía correo electrónico a jprmpaljerusalen@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Sírvase proceder de conformidad.

Atentamente,

KATHERINE JIMÉNEZ CUBILLOS

Secretaria

Retransmitido: NOTIFICACIÓN OFICIO No.0274 DENTRO DEL PROCESO DE PERTENENCIA 2019-0041

postmaster@ucnc.com.co <postmaster@ucnc.com.co>

Mié 22/09/2021 12:14 PM

Para: notariaunicatocaima@ucnc.com.co <notariaunicatocaima@ucnc.com.co>

1 archivos adjuntos (61 KB)

NOTIFICACIÓN OFICIO No.0274 DENTRO DEL PROCESO DE PERTENENCIA 2019-0041;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

notariaunicatocaima@ucnc.com.co

Asunto: NOTIFICACIÓN OFICIO No.0274 DENTRO DEL PROCESO DE PERTENENCIA 2019-0041

158

DR. LUIS ALBERTO CRUZ

Abogado

Manzana Q Casa 03 B Cámbulos Cel. 313 40 56 081 Tel. 8312722 Girardot

Señora

JUEZ PROMISCUO MUNICIPAL DE TOCAIMA

E.

S.

D.

REF: PROCESO DIVISIORIO DE MARIA ESPERANZA ROMERO ROMERO y otros contra ORLANDO ROMERO ROMERO. RAD. 2019-00052-00

LUIS ALBERTO CRUZ, apoderado de la parte actora, en forma comedida le manifiesto que ante el conocimiento que tengo de que la Dra. Olga Villamil Sierra, quen funge como Defensora del demandado bajo Amparo de Pobreza, de que la misma falleció el día 21 de Junio del año en curso, ruego a su Señoría se dirija a la Registraduria Nacional del Estado Civil con sede en Girardot, para que expida a sus órdenes una copia del registro civil de defunción de la misma, la cual se halla bajo el serial Nº RCD 9044707 DE FECHA 23 DE Junio de 2021, para los fines pertinentes del proceso.

Señora Juez, Atentamente,

Z.OIS ALBERTO CRUZ C.C. No. 17.157,499 de Bogotá

T.P. No. 10.005 del'C. S. J.

Correo: crumeral@hotmail.com

DR. LUIS ALBERTO CRUZ

Abogado

Manzana Q Casa 03 B Cámbulos Cel. 313 40 56 081 Tel. 8312722 Girardot

Señor

JUEZ PROMISCUO MUNICIPAL DE JERUSALEN

E.

S.

D.

REF:

PROCESO DE PERTENENCIA DE LEONILDE HUERTAS DE SIERRA contra PEDRO NEL SIERRA HUERTAS y OTROS. RAD. 2019-0041-00

LUIS ALBERTO CRUZ, como apoderado de la interesada, unte el apercibimiento que tengo del fallecimiento de la Dra. Olga Villamil Sierra, Curadora en éste proceso, me permito informarle que el registro civil de defunción, se halla inscrito bajo el Serial RCD 9044707 del 23 de Junio del 2021 de dicha Registraduria, quien se identificaba con la cédula de ciudadanía Nº 21.017.405 de Tocaima.

En consecuencia, ruego a su Señoría, dirigirse a dicha entidad con el fin de obtener el registro civil de defunción respectivo, ya que al suscrito no le fue dable obtenerlo.

Señor Juez,

L'US ALBERTO CREZ

C.C. No. 17.157.499 de Bogotá T.P. No. 10.005 del C. S. J.

Correo: crumeral@hotmail.com

ENVIO MEMORIAL

luis alberto cruz <crumeral@hotmail.com>

Vie 8/10/2021 9:59 AM

Para: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Cundinamarca - Jerusalen < jprmpaljerusalen@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Republica De Colombia

Pama Judicial Del Pogra Público

Zganto del Pogra Público

Zganto del Pogra Público

Zganto del Pogra Público

Al DENCIA

Rec: Oy. -8 OCT 2021

Hora: 9'.59 AM

Quien Recibe:

Folios: Recibdo Por medio

electronico.

Informe Secretarial

Jerusalén, 8 de octubre de 2021, Al despacho del señor Juez con el anterior memorial del apoderado de la parte demandante en donde manifiesta que el registro civil de defunción de la extinta doctora Olga Villamil Sierra se encuentra inscrito bajo el serial RCD 9044707 del 23 de junio de 2021.

KATHERINE JIMÉNEZ CUBILLOS

Secretaria.